

## Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 02

Sesión : Nº 2

Carácter : Ordinaria.

Fecha : 12 de enero del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe Secretaria Municipal Lilian Jouanet Marín y la Srta. Dennys Gutiérrez M, Secretaria de Actas.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sra. Clara del C. Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz,**
- **s Gisselle Latorre Ortiz, se justifica inasistencia de los concejales Víctor Díaz López por encontrarse con licencia médica afectado Covid 19.**

**Se unen a la sesión On line**, Don David Araya Fuentealba, Asesor Jurídico Srta. Pamela Escobar DSM, Don Mario Tapia Pezo Director DAEM, Víctor Riquelme Moreno, director DIDECO, Claudia Ramírez Narváez y Tamara Vilches Melgarejo profesionales Asistentes Sociales, Encargadas de Programas.

Se da inicio a la sesión por parte del **Secretaria Municipal, Lilian Jouanet Marín** saludando a todos los presentes **siendo las 15:06 horas**, para seguidamente ceder la palabra al Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez quien saluda a los presentes.

**Secretaria Municipal**, recuerda a los Sres. concejales tiempo de duración de la sesión, posibilidad de extenderla si estiman necesario, a lo menos 30 minutos más, con acuerdo de concejo. A su vez hace mención a la autorización de los concejales de realizar la transmisión en vivo mediante sus redes sociales. El **Alcalde** expresa que no hay problema. **Secretaria Municipal**, señala que antes de los puntos varios se solicitara acuerdo para eso.

### **Temas a Tratar en Sesión**

#### **1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 01 de fecha 05 de enero del 2022.**

Se aprueba el acta anterior con unanimidad. Por parte de los concejales presentes y el alcalde de la comuna.

#### **2.0.- CUENTAS: No Hay**

#### **3.0.- TABLA ORDINARIA:**

**3.1.- Exposición Programa de Internado Rural Interdisciplinario**, con el fin de dar a conocer las actividades realizadas por el equipo multidisciplinario de estudiantes de la Universidad de la Frontera en la localidad de Collipulli durante el año 2021. (Máximo 10-15 Minutos)

**Pamela Escobar Directora DSM** hace mención que se hizo llegar la solicitud de la cuenta del Programa de Internado Rural Interdisciplinario, a través del alumno Maximiliano Villalobos, también se encuentra presente Marcelo Carrasco y Ingrid Magna profesores de la universidad de la Frontera; cabe destacar que durante el año 2021 se retomaron las practicas con bastantes restricciones y solo con el deseo de ayudar tomando medidas de prevención, explicar al honorable

concejo ya que se comenzó en un momento en que Collipulli tuvo los índices más altos de contagio y se buscaron las estrategias para que estas se pudieran desarrollar.

**Interviene don Marcelo Carrasco**, quien saluda a los presentes, indicando en vista a lo que mencionaba la Srta. Pamela Escobar, que pudieron retomar a finales del 2020 después de un periodo en que tuvieron que congelar. Que PIRI lleva 30 años, de los cuales el periodo más extendido en el tiempo es en Collipulli, que esta desde el año 1999; también en agradecer que Collipulli sea una comuna que se incorpore con este doble beneficio, porque contribuye con la formación de profesionales con idoneidad, compromiso para los desafíos de la región, con desigualdades, tantas tareas que quedan por desarrollar, para mejorar la vida de las personas, y por otro lado contribuir en esa experiencia formativa. Pudieron hacer acciones colaborativas, con la comuna.

**Cede la palabra al Interno Maximiliano Villalobos**, quien presenta las actividades que se realizaron a través del internado de manera presencial, Actividades de prevención y promoción de la Salud COLLIPULLI, Programa de Internado Rural Interdisciplinario (PIRI) Segundo Semestre 2021.

**Interviene la alumna Bárbara Carrasco, fonoaudióloga, integrante de PIRI**, saluda a todos los presentes expresando que las carreras presentes en el Programa en forma presencial son Fonoaudiología 1 interno, 9 semanas, Kinesiología 2 internos, 9 semanas, Terapia ocupacional 2 internos, 9 semanas, Obstetricia y puericultura 1 interno, 9 semanas, Nutrición 1 interno, 9 semanas, Medicina 1 o 2 internos, 4 semanas. De manera virtual, Tecnología Médica 2 internos, 4 semanas.

Continúa don **Maximiliano Villalobos Interno**, acotando como introducción que el programa PIRI se desarrolla en base a distintas áreas que abordan el ciclo vital del individuo desde una perspectiva global (interacciones con su entorno, sociedad y cultura). Estas áreas se denominan Líneas Articuladoras, Promoción y Educación en Salud, Atención Clínica a nivel descentralizado, Salud, Arte y Cultura, Salud, Deportes y Recreación, Salud Integral del Preescolar y Escolar, Salud y Medioambiente, Salud e Interculturalidad, Salud de la Mujer, Salud Ocupacional.

**Bárbara Carrasco, fonoaudióloga, integrante de PIRI**, menciona que el objetivo fue hacer llegar este material de forma física a todos los usuarios del CECOSF Santa Mónica. Temas, Actividad física, Alimentación, Educación sexual y reproductiva, La violencia en el pololeo, Conductas suicidas. **Maximiliano Villalobos Interno**, también realizó Guía de ejercicios para preescolares, Cápsula de video, en la que se invitó a los niños a realizar una actividad física con énfasis en el equilibrio, coordinación y saltos. **Bárbara Carrasco, fonoaudióloga**, agrega que realizaron un programa radial informativo, se emitió al aire 1 vez cada 2 semanas a través de radio Millaray, el objetivo era educar a la población respecto a diversos temas asociados a la salud; Algunos de los temas fueron, Programa de Vida Sana, Dislipidemia, Cáncer de mama, Trastorno de Espectro Autista, Papanicolaou, ACV. **Maximiliano Villalobos Interno**, que usaron redes sociales como medio de difusión. Se publicaron a través de redes sociales varios post informativos para la comunidad respecto a diversos temas orientados a la salud, el objetivo de esto es llegar a la población por otro medio y darles la oportunidad de guardar y compartir la información. **Bárbara Carrasco**, se realizaron Capacitaciones a funcionarios de la salud y sus respectivos protocolos, En conjunto con los profesionales del CCR, se realizaron capacitaciones de manera presencial a funcionarios de la salud con el fin de entregarles la información para la aplicación de escalas de evaluación y realización de exámenes a la población. Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Mininco y CECOSF de Santa Mónica. **Maximiliano Villalobos Interno**, se realizaron **Talleres educativos** dirigidos a escuelas Talleres educativos a escuelas rurales (Escuela Río Amargo, Escuela Mapuñancu, Escuela Chiguayhue) en modalidad online a través de la plataforma de Google Meet abordando los siguientes temas, Covid 19; **Se definió lo que era un virus**, el Covid 19, sus síntomas, medios de transmisión, medidas de prevención. **Contención emocional**: Las emociones, que se hace en casos de emociones intensas, datos importantes y técnicas para volver a la calma. **Prevención del consumo de sustancias en menores**: Se discutió qué eran las drogas, adicción, drogas más conocidas y sus efectos. **Bárbara Carrasco, fonoaudióloga indica** otros temas

que se trataron Pediculosis y sarna, se definieron éstos problemas de salud, cómo prevenirlos y de cómo se transmiten. **Virus y parásitos:** se expuso sobre el virus hanta y la hidatidosis, síntomas, prevención y tratamiento. **Cáncer de piel:** se presenta la definición de ésta patología, además dando sus síntomas, tratamientos y prevención. **Trastorno del Espectro Autista:** se entrega información de su definición, prevalencia, signos y síntomas, diagnóstico y tratamiento. Alimentación saludable: tipos de alimentación saludable, horarios de comida, porciones, recomendaciones, entre otros. **Autocuidado en niños:** Cuidado físico, psicológico y social, además de bullying su detección y prevención. **Maximiliano Villalobos Interno informa que se realizaron,** en conjunto con la interna de Kinesiología, Obstetricia y Puericultura y la Oficina de protección de derechos de la infancia y la adolescencia (OPD) de Collipulli un taller acerca de salud sexual y reproductiva a mujeres en situación de vulnerabilidad, pertenecientes a sectores rurales de la comuna, se abordaron temas como, Flujos vaginales, Infecciones de transmisión sexual, PAP, Mamografía y EMP. **Bárbara Carrasco acota que también se hicieron** actividades de promoción en salud en fiestas patrias; en la plaza de armas de la comuna se hizo entrega de un tríptico a la población, en el que se educa de cómo llevar a cabo unas fiestas patrias seguras. **Maximiliano Villalobos Interno,** se realizaron, talleres prenatales, Talleres en conjunto con la interna de Obstetricia y Puericultura a mujeres de las localidades rurales de la comuna, se abordaron temas como Signos de alarma obstétrica, Ejercicios del piso pélvico, entre otros. **Bárbara Carrasco, fonoaudióloga,** la Reactivación de huerto comunitario en CECOSF Santa Mónica. Se propuso reactivar un huerto comunitario poniendo en óptimas condiciones un invernadero que estaba en desuso en las dependencias del CECOSF Santa Mónica. Se coordinó con las personas a cargo del lugar y la propuesta fue aceptada. **Maximiliano Villalobos Interno,** se realizó Excursión en Mininco, Se llevó a cabo una excursión en la localidad de Mininco con el motivo de promover la actividad física en la comunidad y disminuir la tasa de sedentarismo. Se realizaron actividades recreativas como, Zumba, Concursos saludables, Toma de PCR como búsqueda activa de casos, Entrega de información a la comunidad sobre el programa de vida sana mediante flyers. En esta actividad el equipo PIRI participó en la señalización del terreno y preparación de 3 stands, distribuidos a lo largo del camino, Fuerza, Saltabilidad, Flexibilidad y relajación, La actividad concluyó con la entrega de árboles nativos a cada participante auspiciados por la empresa CMPC. **Bárbara Carrasco, que** también se confeccionó un lienzo y participación en Flashmob por el día internacional de la diversidad funcional, en conjunto con los profesionales del CCR, se confeccionó un lienzo para concientizar en el “Día Internacional de la Diversidad Funcional” (3 de diciembre). Además, nos sumamos para participar en un flashmob realizado por todos los profesionales del CCR, DSM y otros programas de inclusión insertos en la comunidad. **Maximiliano Villalobos Interno,** se formó colaboración en cicletada CECOSF Santa Mónica, con la finalidad de fomentar estilos de vida saludables en la comunidad, se entregaron botellas de agua y barritas de cereal a los participantes, además, de realizar zumba, pausa activa y sorteo con premios sorpresa luego de finalizar el recorrido. **Bárbara Carrasco, fonoaudióloga,** se ejecutó Taller “¿Cómo hacer un huerto en casa?” actividad desarrollada por las internas de nutrición y fonoaudiología, en donde se le entregó información de cómo crear un Huerto en casa, a los participantes del programa vida sana realizado en el CCR Collipulli. Se comentó sobre los beneficios, en que fechas plantar, además, de generar una conversación en base a experiencias y, asimismo, motivar a los participantes, regalando tierra de hojas para comenzar con sus propios huertos. **Maximiliano,** informa que se integró Colaboración en feria de servicios inclusivos; en conmemoración del día de la discapacidad se realiza una feria de servicios inclusivos en la plaza de la ciudad, con el fin de conocer servicios y programas de apoyo a la comunidad. Dentro de los servicios disponibles estaba Subsidios estatales, Programa mujer, OPD, Programa vivienda, SNAC, CCR, el cual presentó implementación protésica, prestaciones disponibles, además, de actividades como toma de examen PCR, presión, IVADEC. **Bárbara Carrasco señala que, como** conclusión y agradecimientos, a pesar de estar en una pandemia, la cual mantuvo a la población en la incertidumbre de continuar con las terapias que se llevaban a cabo, actualmente el programa de internado rural interdisciplinario, corresponde a una gran oportunidad de conocer diversas áreas de la salud y así adquirir conocimientos del trabajo en equipo en pro de la comunidad. Que agradecen al alcalde de

Collipulli don Manuel Macaya y al Concejo municipal, a la municipalidad, al Departamento de Salud, centro comunitario de rehabilitación, a los profesionales, por acompañarlos en el proceso de formación y sin duda a los usuarios pertenecientes a la comunidad, quienes les brindaron su cariño y respeto desde el primer momento. La experiencia de haber sido partícipe y aportar a mejorar la calidad de vida de usuarios y usuarias, los enriquece y motiva a conseguir nuevos conocimientos para generar un impacto positivo en la comunidad, desde la mirada de cada profesión y también como equipo de trabajo.

**Solicita la palabra la concejala Jullyana Bustos**, para felicitar a las personas que integran el programa PIRI, y decir a don Marcelo que durante estos 30 años que Collipulli siga en el Programa, la verdad que es satisfactorio ver el trabajo de los profesionales en varios sectores, se queda con algo que es significativo, Ni más ni menos solo personas igual que tú, día internacional de la diversidad, que bonita frase, agradece y que siga el programa por mucho tiempo más. Agradece también a Pamela Escobar Directora DSM, por el apoyo, durante este programa, y que este programa siga por mucho tiempo.

**Interviene la Supervisora alumnos PIRI INGRID MAGNA**, para agradecer poder trabajar con un equipo como del Departamento de Salud Municipal, agradece a Pamela Escobar DSM por las coordinaciones para proteger a los estudiantes, a Sandra Acuña que igual los acompañó mucho, a Aarón Seguel, al equipo de CCR para coordinar las actividades, a la Srta. Sandra Torres que los acompaña en la casa PIRI por años, a toda la comunidad que se ve igual beneficiada, pero sin ellos los chicos no podrían realizar sus actividades, quieren retomar el próximo año.

**Marcelo Carrasco expresa reiterar los agradecimientos**, felicitar a los estudiantes, señalar que se incorporó una nueva carrera Química en Farmacia que es la única que tiene en nuestra región; agradece a la Concejal Jullyana por ese comentario tan en sintonía de lo que debe ser la humanidad, el trabajo de las personas, con respeto, con diversidad. No es algo político nadie le propuso a la UFRO hacer este trabajo durante 22 años, simplemente el compromiso con el territorio. Se plantea la disposición de que el trabajo del año 2022 sea más enriquecedor, la pandemia mostró brechas ambientales, económicas, también está la voluntad de la universidad de entrar a trabajar en esos espacios, todo es salud.

**Concejala Clara Riquelme**, felicitar, también mencionar que esto se puede replicar en otros lugares de la comuna. Agradece la presentación.

**Alcalde agradece la buena disponibilidad de la Universidad**, a los estudiantes por su vocación de servicio hacia a comunidad, que cuenten con el respaldo del municipio; que es un programa muy bueno, ambicioso que viene en beneficio de la comuna, agradece a Pamela Escobar por la coordinación para que salga el equipo a terreno. Agradecer a los futuros profesionales en el día de mañana,

**3.2.- Memorándum N° 10 de fecha 05 de Enero del 2022**, de parte de Director de Dirección de Administración de Educación, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, para adjudicar, enviar orden de compra y suscribir contrato correspondiente a la Solicitud de Compra N°588/34 del 25.11.2021 por el proyecto denominado **“CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE ILUSIÓN, COLLIPULLI”** Licitación Publica ID: 3212-20-LP21, Proveedor CONSTRUCTORA INGECONST LIMITADA RUN N°76.199.751-2, por un monto total de \$83.693.667, impuestos incluidos, monto que supera las 500 UTM.

**Don Mario Tapio Pezo**, indica que la licitación en su primera oportunidad se cayó porque no hubo oferentes, en esta oportunidad hubo solo uno que está dentro del presupuesto que tenían y es una urgencia, la conservación de la sala cuna que pertenece a Mininco.

**Alcalde de la comuna, no habiendo consultas respecto del tema presentado, solicita el pronunciamiento al honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 votos a favor.**

**Acuerdo N°11**

*“Se acuerda autorizar al alcalde de la Comuna, Don Manuel Macaya Ramírez, para adjudicar, enviar orden de compra y suscribir contrato correspondiente a la Solicitud de Compra N°588/34 del 25.11.2021 por el proyecto denominado “CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE ILUSIÓN, COLLIPULLI” Licitación Pública ID: 3212-10-LP21, Proveedor CONSTRUCTORA INGECOST LIMITADA RUN N°76.199.751-3, por un monto total de \$83.693.667, impuestos incluidos, monto que supera las 500 UTM.*

**3.3.-Memorándum N°011 de Fecha 05 de enero del 2022**, de parte del Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la Comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme Convenio de Transferencia de recursos año 2022, para ejecución del **“PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL”**, con el Fondo De Solidaridad e Inversión Social, por un monto de \$67.717.000, monto que supera las 500 UTM.

**Concejala Jaqueline Ponce**, señala que no se encuentra con luz por lo que en cualquier momento se le puede apagar el celular. **La Secretaria Municipal**, le señala que tiene que ver que hacer ya que el pago de la dieta es el 100% de la asistencia en la sesión. **Concejala Jaqueline Ponce**, lo menciona solo por si en 10 minutos no está Conectada.

**Alcalde de la comuna**, no habiendo consultas respecto del tema presentado, solicita el pronunciamiento al honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 votos a favor.

#### Acuerdo N°12

*“Se acuerda para autorizar al alcalde de la Comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme Convenio de transferencia de recursos año 2022, para ejecución del “PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL”, con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, por un monto de \$67.717.200, monto que supera las 500 UTM”.*

**3.4.- Memorándum N°004 de Fecha 06 de enero del 2022**, de parte del Director de Obras Municipales, quien envía información relativa a los permisos de obras otorgados en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2021, con fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Para su conocimiento y Estudio.

**Secretaria Municipal** informa que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

**3.5.- Memorándum Nro. 017 de fecha 10 de enero 2022**, de parte de Director Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme Convenio de Financiamiento Directo con el Servicio del Adulto Mayor, por el programa denominado “Apoyos y Cuidados a los adultos mayores de la comuna de Collipulli, por un monto de \$39.262.560, monto que supera las 500 UTM.

**Alcalde de la comuna**, no habiendo consultas respecto del tema presentado, solicita el pronunciamiento al honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 13

*“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme Convenio de Financiamiento Directo con el Servicio del Adulto Mayor, por el programa denominado “Apoyos y Cuidados a los Adultos Mayores de la comuna de Collipulli, por un monto de \$39.262.560, monto que supera las 500 UTM.*

**3.6.- Memorándum Nro. 018 de fecha 10 de enero 2022**, de parte de Director Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya



Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme Acuerdo de prorroga al Convenio de Ejecución con el Servicio del Adulto Mayor, por el programa denominado “Centro Diurno Comunitario para el Adulto Mayor de Collipulli” por un monto de \$31.518.000, monto que supera las 500 UTM.

**La Concejala Jullyana Bustos**, Pregunta si este programa ya estaba funcionando. **Don Víctor Riquelme DIDECO**, le señala es el CDIAM que sí.

**Alcalde de la comuna, no habiendo consultas respecto del tema presentado, solicita el pronunciamiento al honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 votos a favor.**

#### Acuerdo Nro. 14

*“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme Acuerdo de Prorroga al Convenio de Ejecución con el Servicio del Adulto Mayor, por el programa denominado “Centro Diurno Comunitario para el Adulto Mayor de Collipulli, por un monto de \$31.518.000, monto que supera las 500 UTM.*

**Don Víctor Riquelme DIDECO**, agradece por la aprobación, de igual manera señala que estaba Claudia Ramírez y Tamara Vilches por ante cualquier duda en los convenios.

#### 4.0.- PUNTO VARIOS.

**La Secretaria Municipal**, le solicita al Alcalde de la Comuna acuerdo poder transmitir el Concejo vía On Line.

**Alcalde de la comuna, solicita el pronunciamiento al honorable Concejo Municipal, quienes aprueban con 6 votos a favor.**

#### Acuerdo Nro. 15

*“Se acuerda la transmisión On line vía redes sociales de los concejales de la sesión del Honorable Concejo Municipal”*

**Concejala Jaqueline Ponce**, pregunta si ¿solo se pueden transmitir los puntos varios? ¿No todo el concejo? **Secretaria Municipal**, cree que si se puede transmitir todo el concejo si lo determinan al inicio, no le ve el inconveniente. **El Alcalde**, Señala que es así. **La Concejala Jullyana Bustos**, no se puede solicitar solo un acuerdo y que eso quedara estipulado para las futuras sesiones, para que quede en el reglamento para no perder el tiempo. **El Alcalde le responde** que es bueno que se pueda tomar en cada concejo que no es mucho lo que toma, pero que es buena su acotación.

**Concejala Carolina Valenzuela**, en el reglamento de sala se acordó que se iban hacer las transmisiones, por eso le gustaría que se tomara una vez y eso se dejara establecido. **Secretaria Municipal**, vera lo que dice en el reglamento para volver a tocar el tema.

#### INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA:

**Su primer punto es respecto a que los feriantes enviaron una carta**, que ellos han querido pagar, pero no se les ha recibido el pago, por lo que se hizo una reunión y quedaron que iban a bajar el monto, llevan unos meses que no le han recibido los pagos de la feria. Se comunicó con una representante, y esta al teléfono. **El Alcalde**, lo conversara con Rentas y Patentes, para ver el motivo y llamará a primera hora a la directiva para que tengan una reunión. **Coordinan reunión para el día viernes a las 9 de la mañana.**

**Como segundo punto, por el vacunatorio de Collipulli que es muy pequeño** eso se ha visto afectado por la vacuna del Covid 19, los vecinos solicitan cambiar a un lugar más grande. Que conversó con la enfermera a cargo, y le indica que se van a cambiar, pero seguirán con los mimos

problemas porque no fue pensado en una pandemia sino para controles de niños. Quiere ver la posibilidad de que hable con el Director de Hospital, para ubicar el vacunatorio en algún espacio de algún colegio, para que se pudiera ver la escuela 1 donde están en vacaciones, la enfermera le señalaba que ahí podría ser porque es un lugar céntrico. **El Alcalde**, le indica que se comunicó con don Mario para que lo vea y puedan coordinar los horarios y que días. **La Concejala Jullyana Bustos**, lo que también señalaba la enfermera, es que el DSM pudiera vacunar a todo el sector que corresponde, porque alivianaría bastante la congestión del vacunatorio. ¿Pregunta cómo se está realizando que se pudieran coordinar en conjunto para poder ampliar la vacunación y poder descongestionar? **El Alcalde**, señala que hay una buena coordinación entre el DSM y el hospital, siempre la municipalidad está apoyando al hospital. **La Concejala indica que** lo sabe pero que es para descongestionar. El centro vacunatorio, es espantoso. **Pamela Escobar, DSM**, entiende las colas del vacunatorio, pero deben entender que cubren la parte rural y la parte asistencial, hoy estuvieron todo el día vacunando en la R-49, hay días que lo hace en el CECOFS Santa Mónica, reforzar en un punto fijo, es difícil, están en la parte rural vacunando, no tiene funcionarios para que estén fijo, lo que les corresponde es la parte rural, eso implicaría dejar de lado nuestro per cápita y eso sería ilegal, porque se deben a los usuarios validados por Fonasa, su responsabilidad es la parte rural, considerando igual que los usuarios no tienen movilización lo hacen caminando para llegar. Lo mínimo que deben hacer es tratar de cubrir las partes más alejadas considerando la alta dispersión geográfica, la dificultad de acceso. Se complica que pidan un punto fijo porque por ley corresponde la parte rural, la parte urbana pertenece a Collipulli. **La Concejala agrega que** ella lo conversó y le indicó eso, pero quizás sería bueno que el alcalde conversara con el director del hospital, quizás tienen personal, pudieran apoyar llevar a dos enfermeras en el CECOFS y dos en el vacunatorio para prestar apoyo. **Pamela Escobar, DSM**, las personas de Santa Mónica, las cubren cuando hacen la atención, van a domicilio cuando no pueden ir, igual le quedaría apartado a las personas, pero no pueden quedar en un punto fijo porque si no quedaría descubierto el campo y eso es su deber por las personas que están en per cápita. **Concejala** solo como sugerencia podrían habilitar la escuela uno. **El Alcalde**, eso se hará estaba hablando con don Mario para poder hacer el vacunatorio en la escuela Nro. Uno para beneficio de la comuna.

**3er. punto respecto a los trabajadores del retiro de Basuras Domiciliarias**, converso con ellos, ya que en el nuevo contrato se les integra trabajar los días feriados, a lo que ella no estaría de acuerdo, porque estos son días de descanso para todos, ellos son padres de familia; que si eso fuera así, solicita fuera evaluado, a no ser que sea una mala información.

**Alcalde le indica** que eso es una empresa particular, ellos programan sus turnos, las personas del centro sacan basura todos los días, no pueden dejar el centro sin limpiarlo. Lo conversara con don Claudio para que lo evalué con la empresa. **Concejala Jullyana Bustos**, las personas estaban preocupadas, pero como lo conversara con don Claudio eso la deja más tranquila.

**4to. punto consulta por el ELEAM**, en su primer periodo ella solicito por la idea de Jardín Infantil para adultos, donde pudieran llegar Adultos Mayores cuidados por otros adulto mayor, estas personas que los cuidan también terminan enfermándose, están constantemente con las personas, conoce varios casos, por eso nació esa idea, en donde en Collipulli, se comenzó a implementar en la parte interior del Ex Correo de Collipulli, donde funcionaba un Jardín, le llama la atención que no esté funcionando. **El Administrador le indico** que estaban comprando inmobiliario pero que estaba pronto a funcionar. Le preocupa el tema porque lo dio a conocer en su primer periodo y fue parte de su campaña.

**Alcalde** le responde que eso que esta funcionando ahí es el CELIAM, el ELEAM es un hogar se está estudiando cómo realizarlo de aquí a fin de año. Él envió carta al Director del SSNA para que cuando se trasladen del hospital, poder habilitar el Hogar de Ancianos en dichas dependencias y otros programas municipales.

**5TO. punto, vecinos que van hacer ejercicio, van a correr al estadio en el transcurso de la tarde**, por los calores no han podido hacerlo, han tomado contacto con ella, y solicitan si se puede extender el horario de cierre del estadio a las 22.00 Horas, como el estadio tiene guardia.

**Alcalde lo conversara** con don Víctor si se puede extender el horario, y disponibilidad de los funcionarios

**Otro punto, vecinos del sector de Villa Mininco** informan algunas calles agrietadas, converso con don Joaquín Gallardo y existía una posibilidad de incorporarlo a algún proyecto y estaba a la espera de una persona que llegara al área de SECPLAC que es la indicada de trabajar en ese tipo de proyecto. También los vecinos solicitan que se oficie a la entidad correspondiente porque en una calle muy transitada la cámara se rompió, hoy con conos blanco que indican peligro, pero anda mucha mosca y hay mal olor, le envió la información a don Jorge. **Alcalde** lo hablara con don Jorge.

**Último punto, solicita que se pudiera hacer algún tipo de mini show** en el balneario los días sábados, va mucha gente, poner música, hacer concursos, en Ercilla han implementado eso y le parece muy bueno, y quisiera ver la posibilidad de llevar recreación al balneario. **Alcalde** lo hablara con DIDECO para igual poder llevar juegos inflables los días sabidos.

**INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO:**

**Se acercó a hablar la presidenta de la Junta de Vecinos Renacer 2000, quien le comentaba que tiempo atrás se había formulado un proyecto en base al lugar de recreación** que tenían en el pasaje Guacolda lado Iglesia evangélica, lugar abierto donde hay 2 juegos en mal estado; está preocupada por el lugar, los niños no tienen espacio donde jugar.

**Alcalde** le informa que el equipo técnico de SECPLAC está trabajando en un proyecto para el lugar. Se le dijo a ella.

En un **2do punto se comunicó con vecinos de Villa Curaco**, hace 2 años atrás se ganaron un proyecto de reciclaje, estos no tienen retiro y consultan si la municipalidad puede hacer gestión para que realicen el retiro, se ha transformado en un basural. **Alcalde** le responde que ellos como Junta de Vecinos postularon el Proyecto. **La Concejala Clara Riquelme** le responde que se instalaron los contenedores, y no los retiran. **Alcalde** conversara con don Patricio Poblete, ya que él podría haber ayudado a hacer el proyecto, le enviara Teléfono.

**3er. punto mencionar que el Mirador Lastarria, tiene pasto largo**, ¿pregunta si existe posibilidad de darle mantención, limpiarlo? **Alcalde** lo vera con Don Claudio, para que don Alex Bustamante vaya con equipo de operaciones a hacer mantención al mirador.

**Por ultimo solicita container de residuos voluminosos para el sector Colihuinca Tori.** Alcalde orienta enviar Carta a Dirección de Obras para coordinar.

**INTERVENCION CONCEJALA JACQUELIN PONCE:** No tiene puntos Varios.

**INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:**

Tiene algunos puntos coincidentes que ya mencionaron sus colegas, como es el caso de Curaco, habían solicitado el corte de pasto y mantención de las plazas, por lo que agradece, la gente lo había manifestado hace mucho tiempo, pero faltan unas luces que están en la plaza. **Alcalde**, señala que hizo la mantención, Mininco, Esperanza, y Villa Curaco, están a la espera de los repuestos para reparar. **La Concejala Carolina Valenzuela** agradece por realizar. **El alcalde** señala que la normativa dice que afuera de la casa deben estar preocupados de mantener el pasto. **La Concejala Carolina Valenzuela** cree lo mismo.

**2do. tema es relación a los receptáculos de botella por el tema de reciclaje**, comentar que se contactó con una familia de Mininco, que recolectan reciclaje; entonces ellos van a ir a Curaco a retirar ese material lugar que se transformó en basural. Al parecer hoy día iban a ir.



**3er. punto es en relación a la plaza de Juegos de Villa Cordillera, necesita mantención y hermosear la plaza,** hay un alcantarillado sin tapa, muy peligroso para los niños, no sabe a quién le corresponde, sería una pena lamentar un accidente,

**Alcalde** le informa que SECPLAC está trabajando para cambiar los juegos, el alcantarillado no les pertenece, pero pondrán tapas de madera. **La Concejala Carolina Valenzuela,** señala que en los Robles con Saavedra Norte igual falta tapa.

**INTERVENCION CONCEJALA GISSELLE LATORRE:** Sin puntos Varios, solo informar acerca del traslado en el mes de febrero al Hospital nuevo, las atenciones estarán disminuida, los espacios del hospital son muy reducidos.

**Alcalde informa** que equipo de emergencia y DIDECO atento ante cualquier emergencia en la comuna

**Interviene la concejala Jullyana Bustos,** señalando que algunas semanas atrás vio que Aguas Araucanía andaba reparando tapas y retirándolas, tal vez sería buen solicitar las tapas que se llevaron para cambiar las que están agrietadas. **El Alcalde,** lo hablara con don Claudio, con el tema de las inundaciones se está trabajando en Víctor Duran con Cerro, también en Vicente Huidobro, están cambiando todas las tuberías, son de SERVIU, se está trabajando en eso

**La Secretaria Municipal,** indica que el reglamento no contempla solicitud de aprobación para que sean transmitidas las sesiones de concejo, pero el artículo Nro. 13 si habla que serán transmitidas vía telemática, a través de la página del municipio a medida que se pueda llevar a cabo. Es conveniente solicitar acuerdo para la transmisión. **El Alcalde,** señala que de acá a un corto plazo transmitirán las sesiones para que la comuna se mantenga informada.

No habiendo más más puntos que tratar **el alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez,** da por finalizada la sesión **siendo las 16:43 horas.**

Doy Fe.




**LILIAN JOUANET MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**